

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001980

Las condes, 05 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1a. Nos. 4346/2025 y 702/2026; Contrato de fecha 03.02.2026; Memo Seguridad Nro. 532 de fecha 27.04.2026; Certificado Nro. 78 de fecha 17.04.2026; Certificado de Conformidad de fecha 27.04.2026 de la Directora (s) de Seguridad Publica; Acta de Recepcion de Equipos Etapa I de fecha 27.03.2026; Pago Etapa I; Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11941490590.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254346 FAL	3461	16/04/2026	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y TECNOL BANCO DE CHILE	2153102006007003	527.341.410	527.341.410
TOTAL					527.341.410	527.341.410

La cantidad de :

QUINIENTOS VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1610206031006 \$ 527.341.410

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

14 MAY 2026

EG: 1940 CH: 204.267